

20.1

ISSN: 1409-469X

# Diálogos

Revista  
Electrónica de Historia



Centro de Investigaciones Históricas de América Central. Universidad de Costa Rica

**Enero -junio 2019**

url: <http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/dialogos/index>



UNIVERSIDAD DE  
COSTA RICA



# REDES INTELECTUALES EN LA REFORMA EDUCATIVA DE GUATEMALA A FINALES DEL SIGLO XIX

*Amalia Nivón*

## Resumen

Durante los tres últimos gobiernos guatemaltecos del siglo XIX (1873-1898) grupos de intelectuales liberales influyeron en la reforma educativa de escuelas primarias, normales, y de enseñanza media y superior. La masonería de intelectuales centroamericanos y caribeños se introdujo en el pensamiento de educadores interesados en la formación del magisterio masculino y femenino de las escuelas primarias públicas nacionales, de las escuelas de nivel medio, superior y normales. La visión positivista de progreso y civilización al estilo de las sociedades modernas de Europa y América trajo consigo que intelectuales de esta zona produjeran libros escolares y formas de enseñanza acordes a sus necesidades. El trabajo es de corte historiográfico, de historia cultural e intelectual, apoyado en la prosopografía para analizar el contexto social y las redes intelectuales de tres educadores: Santos Toruño, José María Izaguirre y Rafaela del Águila, cuyos vínculos con distintos agentes dieron impulso a la unidad nacional y centroamericana.

Palabras claves: Estado y educación, Centroamérica, Capital social, Reforma de la educación, Formación de docentes de primaria.

## INTELLECTUAL NETWORKS IN EDUCATIONAL REFORM OF GUATEMALA AT THE END OF THE 19TH CENTURY

### Abstract

During the last three Guatemalan governments of the nineteenth century (1873-1898), groups of liberal intellectuals influenced the educational reform of primary, normal schools, and middle and high schools. Freemasonry of Central American and Caribbean intellectuals was introduced into the thinking of educators interested in the formation of male and female teachers in national public primary schools, middle schools, superior and normal schools. The positivist vision of progress and civilization in the style of modern societies in Europe and America brought intellectuals from this area to produce school books and teaching methods according to their needs. The work is of historiographic, cultural and intellectual history, supported by prosopography to analyze the social context and the intellectual networks of three educators: Santos Toruño, José María Izaguirre and Rafaela del Águila, whose links with different agents gave impetus to the national and Central American unity.

Keywords: State and education, Central America, Social capital, Education reform, Primary teacher training.

Fecha de recepción: 11 de agosto de 2018 • Fecha de aceptación: 21 de noviembre de 2018

- Amalia Nivón • Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Ajusco, México, Distrito
- Federal. Pedagoga con doctorado en antropología social.
- Contacto: amalianivon@yahoo.com.mx

## INTRODUCCIÓN

Los proyectos de gran envergadura, como las reformas educativas, impactaron en las prácticas sociales de las naciones, en particular aquellas que se encontraban articuladas al poder político del Estado, como las instituciones escolares que recibían fondos públicos y debían responder a la legislación en materia educativa. Las reformas impulsadas a finales del siglo XIX en distintas partes de América alentaron la participación de grupos intelectuales interesados en la propagación del conocimiento científico, tecnológico y artístico, y en participar en el ejercicio de los derechos y deberes ciudadanos, en sus distintas formas de ser y hacer de acuerdo a los principios liberales de la época, en particular la educación laica y obligatoria, con la finalidad de cohesionar el poder político de los Estados nación y restar fuerza al de la iglesia católica.

Se realizaron en América Latina diferentes congresos pedagógicos con respaldo institucional (Nivón, 2017) con la participación de profesores de ideas progresistas que simpatizaban con el pensamiento liberal que daba impulso a las reformas pedagógicas de enseñanza primaria, y reorientaba la formación y visión organizacional de las escuelas normales. Las discusiones vertidas respondían a un esquema de modernidad trazado por la administración pública y la economía de mercado internacional, que impulsaban las naciones con mayor desarrollo tecnológico y comercial. Ferdinand Buisson<sup>2</sup>, siendo inspector general de enseñanza pública y presidente de la asociación de libres pensadores en Francia, durante la administración educativa de Jules Ferry (1879-1896), se pronunció a favor de la realización de congresos pedagógicos y exposiciones escolares para difundir los nuevos principios pedagógicos y la moderna tecnología que enarbolaba la escuela moderna.

En el caso de los congresos de educación apoyados por los gobiernos liberales, los intelectuales inmersos en las instituciones educativas, en la administración pública, o en otros espacios como las editoriales, respondieron a las condiciones del contexto político social de las ciudades, aunque implicaban a toda la nación.

Se abordan dos aspectos centrales de la historia cultural de la educación: las representaciones y las prácticas (Chartier, 2002). Es decir, las representaciones colectivas y las prácticas socioculturales de grupos intelectuales que incidieron en espacios de formación intelectual dentro y fuera de los ámbitos escolares, y que contribuyeron a dar sentido de unidad y organización a las relaciones de estos colectivos. Asimismo, que dieron textualidad a las preocupaciones políticas y pedagógicas del pensamiento liberal durante la reforma educativa que impulsaron las administraciones de Reina Barrios (1892-1898), Lisandro Barillas (1885-1892) y Rufino Barrios (1873-1885), y los gobiernos de Costa Rica, El Salvador y Honduras, principalmente. El evento educativo que da articulación a los grupos intelectuales deriva de la organización del primer Congreso Pedagógico Centroamericano (CPC), llevado a cabo en Guatemala en diciembre de 1893.

La articulación se logró a través de un trabajo prosopográfico, sustentado principalmente en la memoria del CPC (Archivo UNESCO, 1893), revistas de la época<sup>3</sup>, libros escolares, diccionarios biográficos e investigaciones recientes.

El segundo aspecto -las prácticas- se configura por la confrontación de espacios sociales e ideas donde los grupos de intelectuales se desenvuelven profesionalmente.

El eje metodológico se coloca en la construcción de las trayectorias profesionales de los intelectuales, sus producciones educativas, y las instituciones donde laboran. Es una estrategia metodológica que pretende aproximarse al contexto sociocultural de la época a partir de los agentes sociales que difundieron ideas y ejercieron prácticas que influyeron el cambiar y preservar la enseñanza primaria en las escuelas.

El texto inicia con la descripción y análisis del contexto liberal centroamericano en articulación con los intelectuales masones o de pensamiento liberal que afrentaron el poder institucional de la iglesia católica con principios de laicidad, unidad y fraternidad, y lideraron el proyecto de modernidad occidental; para proseguir con los intelectuales que delinearon iniciativas educativas que dieron sustento a la formación de profesores y profesoras en diferentes espacios institucionales, y terminar con la conjunción de profesores y profesoras en diferentes instituciones de enseñanza.

Antes, conviene mencionar que el concepto de intelectual es considerado como aquello que es propio del ser humano pensante, aunque en esa función intelectual existen diferencias en aquellos que son creadores de conocimientos, los que administran y divulgan. Asimismo, desde la perspectiva de la historia intelectual, al estudiar los procesos de cambio social a partir de los protagonistas, Stuart Hughes (1958) destacó en las elites de intelectuales la composición de los pensamientos y emociones humanas que sustentan los argumentos razonados junto con el poder político para generar cambios sociales. Refiere dos niveles de pensamiento social, uno en el que las manifestaciones intelectuales son relevantes, y otro en el que se conservan o insertan en las expresiones populares; hoy diríamos insertas en el *habitus* después de una, dos o más generaciones de las prácticas escolares. Desde esta perspectiva, los actores que organizaron y participaron de manera estrecha en la reforma educativa son tratados como la elite intelectual de mayor jerarquía reconocida por el Estado. Esto significa que como comunidad intelectual integrada por filósofos, científicos, técnicos, artistas, asumieron un liderazgo profesional y político de pares, e inmersos en un contexto internacional de mayores dimensiones, ya que su interlocución los vinculaba con las elites intelectuales europeas, estadounidenses y latinoamericanas, sin que ello les impidiera anteponer sus propios problemas nacionales, y forjar un programa de defensa o resistencia como región. Destaca Hughes (1958, pp. 10-11) que a partir de la historia intelectual de las élites latinoamericanas se muestra la preponderancia ante la intelectualidad del centro de Europa, como Alemania (incluyendo Austria), Francia e Italia, más que Inglaterra, Rusia y los países Escandinavos, debido a que compartían instituciones de formación y de trabajo con una herencia cultural similar en filosofía, jurisprudencia, pedagogía que les permitía discutir problemáticas cercanas, afines al desarrollo económico capitalista, como el estilo de vida en las urbes y sus valores, conocimientos científicos, tecnológicos y artísticos, que se expresan en la organización de sus instituciones educativas, contenidos de enseñanza, perfil profesional de los profesores y profesoras, libros escolares y metodologías de aprendizaje.

El concepto de red social, planteado por la teoría social de las redes (Martins, 2009), permite reconocer la importancia de los cambios históricos a partir de las identidades sociales y culturales emergentes, introduciendo un elemento crítico de diferenciación de grupos e individuos que luchan por otras formas de solidaridad, movilización y reconocimiento (p. 90-91). Además de revelar interconexiones de grupos de intelectuales, interesados en la formación del profesorado y la organización de las escuelas primarias, idearon iniciativas y realizaron acciones en el marco de la reforma educativa de esta región centroamericana. El trabajo se apoya en el análisis de las relaciones que sustentan algunos educadores entre sí, cuyos vínculos construyen un tejido social de redes solidarias desde las particularidades de sus contextos, que sin escapar a sus tradiciones intelectuales, trataban de entender el imaginario social de ser países de progreso económico y tecnológico, desde la idea de Estado laico e identidad nacional propia.

## EL PENSAMIENTO MASÓNICO Y SU VINCULACIÓN CON LA EDUCACIÓN PÚBLICA

La masonería en Centroamérica se introduce de manera visible en Costa Rica por el presbítero católico Francisco Calvo, al fundar con individuos de distintas nacionalidades la primera logia en 1865, denominada *Caridad No. 26* (Martínez, 2008; Guzmán-Stein, 2009). Se hizo bajo la jurisdicción del Gran Oriente y Supremo Consejo Neo-Granadino de la ciudad de Cartagena, Colombia, que logró cohesionar a una sociedad masónica liberal moderada y diseminarse hacia El Salvador, Nicaragua y Guatemala.

A finales del siglo XIX el gobierno liberal de Reina Barrios (1873-1885), mediante la iniciativa del masón guatemalteco Lorenzo Montúfar<sup>4</sup>, propone en 1885 organizar un nuevo partido político, “Liberal”, compuesto casi en su totalidad por miembros de la masonería guatemalteca (Valdés, 2009a, p. 78). Logra colocar a Guatemala en el andamiaje del progreso capitalista mediante la producción y comercialización del café, la habilitación de la fuerza de trabajo agrícola disponible, y el dar continuidad a la reforma de instrucción primaria pública, iniciada en la gestión de Rufino Barrios (1873-1885).

En 1871 se firma en la capital de Costa Rica la primera Constitución de la Orden Francónica de la entonces república centroamericana, cuando Montúfar, en su calidad de Ministro de Estado masónico declarara dos ideas esenciales: mostrar que sí es posible reconstruir la unión política de Centro América, y luchar en contra de la intolerancia. Más tarde, en 1884 esta misma Orden Masónica precisa observar y respetar la Constitución, cuyas leyes sustentan la libertad civil y de conciencia, el amor a la humanidad y su perfección moral y progreso material; el combate al mal, los vicios y las imperfecciones. En 1887 se traslada a la Ciudad de Guatemala la sede del Supremo Consejo Centroamericano, y en 1889 se ratifica el compromiso de fraternidad basado en el respeto a la fe religiosa y las opiniones políticas, mientras tengan como base la moral universal, la razón y la ciencia, destruir la ignorancia y combatir el vicio. El cumplimiento masón de mantener los más importantes objetivos, como el Progreso, la Civilización, la Libertad,

la Igualdad y la Fraternidad, traería consigo conflictos entre los grupos de trabajo debido a que entre ellos llevarían consigo principios de la iglesia católica.

Los integrantes de las logias en esta región tuvieron distintos procesos de creación, auge y vinculación con los gobiernos. Por ejemplo, en Cuba se funda la primera logia en 1804, pero es hasta la década de 1870 que emerge la preocupación por integrar a las mujeres y los grupos afro descendientes al pensamiento y lucha de las causas liberales. En el caso de Guatemala, quienes asisten al CPC son personas de 40 y 60 años de edad que vienen simpatizando con la política educativa de los gobiernos de Rufino y Reina Barrios, y aunque no puede identificarse con claridad la filiación masónica de los integrantes de estos grupos, se detectan vínculos estrechos entre profesores y funcionarios de la administración pública que simpatizan o colaboran con la reforma educativa de las naciones donde radican, en tanto que sus formas de trabajo hacen suponer intereses comunes y alianzas políticas construidas por su proximidad generacional en escuelas de formación y círculos de trabajo, cuyas actividades no escapaban del dominio intelectual de la política gubernamental y de las logias masónicas. Estos gobiernos presididos por masones (Guzmán-Stein, 2009; Martínez, 2010) sustentaron las bases de la escuela primaria pública con un perfil civilizatorio e ilustrado, ansiosa por hacer productiva la mano de obra existente a través de la obligatoriedad, gratuidad y laicidad de la instrucción.

Como resultado de las alianzas entre intelectuales a favor de la reforma educativa de Guatemala, se presentaron iniciativas pedagógicas sobre cómo impulsar el proceso civilizatorio en el país a través de la instrucción escolar. Argueta (2011) señala que en la última década del siglo XIX tres acciones deliberadas del gobierno de Reina Barrios (1892-1898) esta oración está incompleta: Se realizaron varios concursos nacionales (1892, 1893 y 1894) para presentar obras editoriales; se realizó el CPC y una Exposición Nacional Escolar a finales de 1893 y principios de 1894, y se fundó en la ciudad de Guatemala el Instituto Agrícola de Indígenas (1892-1898).

La relevancia de estas iniciativas radica en las respuestas que consideran adecuadas para tomar el camino del progreso definido por las naciones capitalistas, atendiendo a las particulares de sus condiciones sociales, económicas, históricas, étnicas, lingüísticas y políticas. Las relaciones con Europa y América que mantiene la intelectualidad masónica de esta época les permitió ser parte de movimientos culturales como el modernismo, el vitalismo, y el nacionalismo, cuyas reflexiones críticas y capacidad discursiva crearon alianzas que desafiaron tensiones y marcaron diferencias mediante el uso racional de debates y textos escritos para expresarse, comunicar y legitimar cambios institucionales. El pensamiento liberal trajo consigo reconocer que una reforma educativa podía entenderse desde diferentes perspectivas, dadas las distintas posiciones en que explicaban sus contextos, siendo el componente étnico el principal elemento diferenciador entre las realidades que comparaban: Francia, Alemania, Estados Unidos, México, Cuba, Colombia, Perú, entre otros países con los que guardaban más relación por la literatura que traducían o referentes cercanos por una historia relativamente común en condiciones de mestizaje, estado colonial y luchas independentistas.

Centroamérica, como otras naciones de América Latina, reconoció al idioma español como lengua de escritura y de enseñanza obligatoria en la escuela primaria, lo que generó una identidad latinoamericana enraizada en tradiciones coloniales que entrañaban lo indígena y occidental con formas civilizatorias de discriminación, pobreza, e insertas en un mundo moderno sustentado en el poder económico, la productividad y la fuerza de trabajo. Una modernidad que coloca al pasado indígena como una realidad relativamente inconsistente con las demandas del capital occidental, ya que lo privilegia como instrumento del trabajo humano, que requiere ser formado con las habilidades de un hombre culto y productivo para convertirse en el agente que requiere la modernidad capitalista (Echeverría, 2008).

Los intelectuales que asisten al CPC, aunque se reconocen centroamericanos, se afirman en la tradición intelectual europea para entenderse a sí mismos y a los diferentes grupos sociales que consideran distantes a ellos por sus costumbres y tradiciones. La pregunta que surge es cómo logran entrelazarse en este contexto sociocultural e histórico de cambio educativo diferentes sectores sociales, esto es, intelectuales de la élite gubernamental y la élite educativa con el profesorado instalado en las escuelas primarias, conectando los postulados de un proyecto político pedagógico europeo de enseñanza gradual, sustentada en los últimos avances científicos y tecnológicos, con una escuela pública centroamericana en la que sus protagonistas se representan como naciones solidarias.

## RELACIONES INTELECTUALES A PARTIR DE TRES EDUCADORES

Mediante la revisión prosopográfica, se identificaron tres casos de profesores, cuyas interrelaciones permiten aproximarse al análisis del contexto educativo guatemalteco, en términos de las representaciones colectivas que los articulaban, y las prácticas sociales que los identificaban como agentes educativos de la reforma liberal. El colocar a estos actores en el foco de las relaciones permite repensar la organización institucional que los articulaba, más que los discursos individuales que produjeron, y que fortalecieron las prácticas de enseñanza en las escuelas centroamericanas. Las trayectorias individuales de vida y las relaciones que generan en espacios institucionales, apoyados por intelectuales masones o simpatizantes de la masonería, dejan ver un trabajo intelectual que incide en los diferentes niveles de organización de las escuelas primaria, secundaria, media superior, normales y estudios técnicos, que conectan una visión optimista de desarrollo económico y cultural conforme al modelo civilizatorio de las poblaciones occidentalizadas.

La primera identificación de estos tres personajes surge en 1881, durante el gobierno de Rufino Barrios, al promoverse una serie de conferencias pedagógicas para el profesorado de las escuelas primarias y jardines infantiles en la ciudad de Guatemala, con el propósito de mostrar los conocimientos que sobre enseñanza se desarrollaban en otros países de América y Europa; acciones a las que González

Orellana (1960, p. 254, 268) nombra Congreso Educativo de 1881, año en que se crea en la ciudad de Guatemala la Academia Central de Maestros (ACM).

Los miembros de este equipo de trabajo son Santos Toruño, José Darío González Guerra, Valero Pujol, José María Izaguirre, Manuel Ramón Ortega, Vicente Rivas, Carlos A. Velázquez, Clemente Chavarría, Ignacio Figueroa, José Miguel Saravia, Vicenta Laparra de Cerda, Adelaida Chéves y Rafaela del Águila (Vela, 1954, p. 301).

El informe del CPC fue realizado por Darío González como parte de la Comisión Organizadora y Delegado por el Gobierno de la República de Guatemala, en el cual se da a conocer al público en general las tareas, responsabilidades, discursos y resultados logrados por la capacidad orgánica alcanzada por los grupos intelectuales, y al respaldo que tuvieron de las instituciones públicas de los Estados nacionales de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua<sup>5</sup>, este último sin representantes oficiales.

Del grupo de intelectuales y educadores que colaboró en 1881, destaco las relaciones que derivan de Santos Toruño, José María Izaguirre y Rafaela del Águila, al ser ellos quienes encabezaron en Guatemala proyectos de formación para profesores y profesoras de educación primaria, que alcanzaron objetivos profesionales de largo alcance. Toruño, más cercano a la política gubernamental de Guatemala; Izaguirre, vinculado a las luchas independentistas de Cuba e integrante de la Logia Estrella Tropical Núm. 19 en la ciudad de Bayamo (Vázquez, 2016); y la profesora Del Águila, reconocida por la ACM, en particular el magisterio femenino.

Los tres son intelectuales que participaron con integrantes de logias masónicas y simpatizaban con las ideas liberales republicanas, la secularización de la enseñanza y la obligatoriedad de la enseñanza primaria. Participaron en la realización del CPC, y se les observa integrados orgánicamente con el magisterio, ya sea en formación inicial o en servicio profesional, orientando el trabajo institucional del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.

Santos Berdugo Toruño (1831-1914) era originario de Perulopán, Guatemala, su primera formación tuvo lugar en El Salvador; fundó en Santa Ana una escuela de primeras letras, y en 1856 regresó a Guatemala junto con 15 de sus alumnos para seguir sus estudios de filosofía en la Universidad de San Carlos, indicando con esto el interés por impulsar un proceso de formación profesional en sus estudiantes, acercándolos al estudio de la filosofía positivista.

En 1859 funda el Colegio San Buenaventura con apoyo de Antonio Silva y Mariano Quiñonez Zavala, donde continuaron sus estudios los jóvenes que arribaron de Santa Ana. Entre ellos, Pedro José Escalón, futuro presidente de El Salvador; Andrés Téllez, amigo íntimo del presidente Rufino Barrios y el masón Marco Aurelio Soto, colaborador de este en su gobierno y futuro presidente de Honduras (Arriola, 2009, pp. 532-533).

En 1871 Rufino Barrios decreta como medida de laicidad educativa la suspensión del Seminario Tridentino, y en 1876 funda en sus instalaciones el Instituto Nacional Central de Varones (INCV), nombrando a Toruño su director. Desde 1872 Toruño era diputado de la Asamblea Constituyente, cargo que le permitió aproximarse de manera más directa con el proyecto de gobierno, y como director del INCV

realizar acciones sistemáticas en materia educativa hasta 1898, con ligeras pausas en el cargo. Cabe mencionar que entre 1892 y 1898, Salvador Mendieta (1879-1958), quien fundara el Partido Unionista Centroamericano (1944), al ser estudiante en este instituto fue expulsado por orden de Reina Barrios, junto con otros compañeros de pensamiento unionista por haber promovido un movimiento de rebeldía en contra de Toruño (Silva, 2005), incidente que denota la estrecha relación que tenía Reina Barrios con el INCV, y de manera particular con Toruño.

La colaboración cercana de Toruño con el salvadoreño Darío González (1833-1910) representa otra relación sólida respaldada por los gobiernos de Rufino Barrios y Reina Barrios. González era médico y físico, y contribuyó en la reforma liberal de su país iniciada en 1871 durante los gobiernos masones de Santiago González Portillo (1871-1876) y Rafael Zaldívar (1876-1884), este último, cabeza de la masonería salvadoreña (Valdés, 2009b). Durante un periodo de la década de 1870 González dirigió el Ministerio de Instrucción Pública y entre 1876 y 1877 fue rector de la Universidad. Reorganizó la escuela primaria pública y dio nueva estructura a las escuelas oficiales, clasificándolas en primera, segunda y tercera clase, y el número de años escolares que debían cursarse, grados y programas de estudio (González, 2012, pp. 86-87). Proveyó especial atención a la educación de las mujeres, argumentando que tenían las mismas facultades intelectuales que los varones (Vázquez, 2013), lo que contrastaba con la tradición confesional de privilegiar al varón, en detrimento de la educación de las mujeres y valoración del magisterio femenino.

Diez años después, Darío González pensaba que lo hasta entonces logrado debía ser reformado (González, 2012, p. 512), en razón de los cambios educativos que observaba en otras naciones preocupadas también por la enseñanza. Así, en El Salvador se apoya la reforma impulsada por el masón Esteban Galindo y David J. Guzmán. En 1872, Galindo fue subsecretario del Ministerio de Gobernación durante la dirección de González y en la última etapa del gobierno de Zaldívar ejerció el cargo de Ministro de Justicia, y en 1884 era integrante de la logia masónica de Santa Tecla (Valdés, 2009b, pp. 162, 166). Ese mismo año, Galindo y Guzmán fueron premiados con motivo del concurso convocado por la Cámara de Senadores de El Salvador para dirigir los principios pedagógicos, métodos de enseñanza, asignaturas y programas más adecuados para la educación primaria del país. La obra del primero se titulaba *Elementos de pedagogía*, y la del segundo, *De la organización de la instrucción primaria en El Salvador* (González, 2012, p. 142), y el jurado estuvo integrado por un equipo de intelectuales, entre ellos Ricardo Moreira, Andrés Van Severen, Francisco Castañeda, José María Cáseres y Rafael Reyes, considerado este último de los más antiguos masones de El Salvador, fundador de la logia “Progreso No. 5”. (Valdés, 2009a, p. 158).

En Guatemala, en los años de 1880 y los primeros cinco años de 1890, Darío González y Toruño se dedicaron a la formación de directivos de las escuelas primarias y a difundir textos adecuados para la enseñanza de contenidos específicos para este nivel educativo. González fue ministro de Instrucción Pública y dirigió el Observatorio de Meteorología, y en 1890 el presidente Manuel Lisandro Barillas (1886-1892) lo nombró director del INCV, reemplazando a Toruño en el cargo.

Por más de 25 años de su vida profesional estuvo articulado a la reforma educativa como parte de las élites intelectuales de los gobiernos de El Salvador y Guatemala, por lo que puede considerársele un eslabón fundamental en la red intelectual que dio forma organizativa a la instrucción pública de esta zona. Llama la atención la diversidad de temas que manejaba en su producción de textos: *Principios generales de mecánica* (1882), *Geografía de Centroamérica* (1888), *Nociones generales de higiene* (1894), *Principios de filosofía Positiva* (1895) (Herrera, 2009), y la *Memoria del Primer Congreso Pedagógico Centroamericano* (1894), elaborada después de que en 1894 un incendio consumió los originales. Toruño reprodujo la Memoria con los originales a su alcance, y González la completó con los textos que los autores le hicieron llegar (*Memoria del CPC, 1894*, pp. 3-4).

Al estar Toruño al frente del INCV, colaboraban con él el ingeniero cartógrafo alemán Edwin Rockstroh. El vínculo le permite a Toruño fundar en 1882 el periódico quincenal *El Instituto Nacional*, patrocinado por el gobierno de Reina Barrios, donde se publican noticias escolares, estadísticas nacionales y extranjeras, argumentos de pedagogía y lecciones acompañadas de dibujos lineales e ilustraciones grabadas. El primer ejemplar aparece el 15 de septiembre de 1882, fecha del 61 aniversario de la independencia de Guatemala, y en la primera página agradece la labor pedagógica del educador cubano Luis Felipe Mantilla (1833-1878), quien en la Universidad de Nueva York había estudiado la metodología para la enseñanza bilingüe español-inglés. Mantilla fue integrante de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística y de la Academia Científica Literaria de Guatemala, amigo y discípulo de José Martí (Agramonte, 1991, p. 40). Esta retribución de Toruño a Mantilla, a pocos años de su muerte, hace suponer la relevancia del legado intelectual a la reforma educativa. En esta revista, Toruño firmó varios textos de su autoría con el nombre de la ACM de Guatemala, con lo cual daba visibilidad a los maestros organizados y los convocaba a leer las lecciones dirigidas a la enseñanza teórica y práctica de la gramática castellana para los niños, y nociones elementales de cosmografía y de geografía física. En esta publicación se daba a conocer una red de colaboradores del INCV y de otras instituciones nacionales y extranjeras.

El español republicano Valero Pujol (1837-1915) se incorpora al INCV como docente de historia, literatura y filosofía, así como a la Escuela Politécnica y a la Facultad de Derecho en la Universidad Nacional de Guatemala. Pujol llega a este país sintiéndose fracasado ante la derrota del partido republicano en 1874, y haber gobernado la provincia de Zaragoza. Barrios los apoya por sus ideas y se dedica al periodismo, donde se muestra una estrecha amistad con el cubano Hildebrando José Martí, su hermano y masón José Martí (Martí, 1977, pp. 52-55); el periodista y poeta masón José Joaquín Palma (Vázquez, 2016), autor de la letra del himno guatemalteco; el también masón y poeta nicaragüense Rubén Darío (Lagos, 1995, p. 385); los hondureños Ramón Sosa y Marco Aurelio Soto Martínez, quienes estuvieron a cargo del Ministerio de Instrucción Pública y de Relaciones Exteriores Guatemala de 1873 a 1876 y luego gobernaron como Ministro General y Presidente de la República de Honduras, respectivamente.

Pujol dirigió el periódico *El Progreso* (1877) y publicaba ensayos de moral e historia de la filosofía en las revistas *El Instituto Nacional* (1882, No. 4, Vol. 1, pp. 59-60, 75-76, 92-93, 105-107, 122-123, 141-142, 153-154), y en *La Ilustración Guatemalteca. Literatura, Comercio, Industria* (1896, Vol. 1, No. 3, p. 34). Fue conocido también como autor de textos escolares de historia universal y de España. Los vínculos que sostiene Pujol hacen de él un intelectual influyente en el campo de la política y la educación, con visión política para manejar debates republicanos, y unir las identidades nacionales de Centro América y el Caribe.

También colaboraban con Toruño, como docentes en el INCV, y la Facultad de Derecho de Guatemala y El Salvador, otros intelectuales de la administración pública guatemalteca, como el abogado, historiador y literato Agustín Gómez Carrillo (1838-1908), uno de los fundadores de la Academia Guatemalteca de la Lengua, e integrante de la Real Academia Española de la Lengua, la Sociedad Arqueológica de México, la Academia de Bellas Artes de Chile, la Real Academia de Historia Española, la Asociación Internacional de Derecho Penal, de Berlín, y de la Sociedad Económica de Barcelona. Escribió biografías de políticos, y obras de historia de Centroamérica, y relatos de viajes. (Arriola, 2009, pp. 484-485)

Entre los discípulos de Toruño se encuentra Ignacio Figueroa (1849-1899), creador de escuelas de primera y segunda enseñanza en la ciudad de Guatemala, director en 1894 de la Escuela nacional No. 2 (*El Instituto Nacional* No.4, Vol. 1, 1882, pp. 62-63, 78-79, 93-94). Otros discípulos de Toruño y González fueron Ramón A. Salazar, Antonio Batres Jáuregui, Salvador Escobar, Javier Lara, Jorge Arriola y Vicente Rivas, todos colaboradores en la creación de la *Sociedad de Geografía y Estadística* (*La Ilustración*, 1896, No. 3, Vol. I p. 32).

De este grupo sobresalen por su participación en la reforma educativa Ramón A. Salazar (1852-1914) y Antonio Batres Jáuregui (1847-1929). Salazar fue médico, interesado en la historia de Guatemala e integrante de la administración pública durante el gobierno de Rufino Barrios como subsecretario de Hacienda (1871) y ministro de Instrucción Pública. En el gobierno de Lisandro Barillas fue cónsul en Hamburgo y ministro Plenipotenciario en Berlín. Diputado de la Asamblea Legislativa y vicepresidente de esta en 1892. Como ministro de Relaciones Exteriores participó activamente en el CPC. Era docente de Química Inorgánica en la Escuela de Medicina, y de Farmacia en la Universidad Nacional (*El Educacionista I*, 1894, p. 49), y sobresalió como integrante de la Sociedad Literaria *El Porvenir* (1877). Dirigió el *Diario de Centro América* (1880), colaboró en la revista quincenal *La Ilustración Guatemalteca. Literatura, Comercio, Industria* (1896-1897), que luego dirigió con el nombre de *La Ilustración del Pacífico* (1897-1898), escribió además obras de historia de Guatemala y literatura, como *Colección de tratados de Guatemala* (1892), *Alma enferma* (1896), *Tiempo viejo: Recuerdos de mi juventud* (1896), *Stella, Desarrollo intelectual de Guatemala*, *Historia del movimiento intelectual de Guatemala* (1897), *Los hombres de la Independencia* (1899), *Discurso pronunciado ante la tumba del General Justo Rufino Barrios* (1895), *Conflictos* (1898) (Arriola, 2009, pp. 395-397).

La visión intelectual de Ramón A. Salazar se enfocaba en seguir programas escolares, tomando como base la identidad nacional de una patria única, y la necesidad de llegar a una unidad centroamericana. Observaba un desencuentro entre los que se inclinaban por una educación científica y los que perseguían una educación centrada más en los clásicos de la literatura europea, que les permitiera entender la encrucijada intelectual en la que se hallaban. Proponía buscar caminos que no los alejaran del pensamiento liberal, racional y republicano, y el conocimiento representaba el tejido simbólico que unía a los pueblos civilizados de la modernidad, que miran su presente en los avances tecnológicos, y en la fuerza de los pueblos ilustrados.

Por otra parte, Antonio Batres Jáuregui era cinco años mayor que Ramón A. Salazar, y perteneció también al grupo intelectual *El Porvenir*, junto con Ignacio Figueroa y el abogado Salvador Herrera, este último profesor de filosofía positiva en el INCV y cercano colaborador de Pujol. Herrera fue síndico de municipalidad en varias ocasiones, y de la Junta del Departamento de Instrucción Pública; colaboró en la redacción de *El Foro*, fue diputado a la Legislatura (1886), ministro de Instrucción Pública (1887), presidente de la Sala 3ra. de la Corte de Apelaciones (1889) y vocal de la Corte Suprema de Justicia (1892), profesor de la Facultad de Derecho, y miembro de la Junta Directiva de la misma facultad, notario del Centro, y magistrado de la Corte Suprema de Justicia (1894) (*El Educacionista I*, 1894, p. 97, en González, 1960).

Antonio Batres Jáuregui fue abogado, historiador, filólogo, ensayista y cuentista; de joven fue miembro de la *Sociedad Económica de Amigos del País* (1795-1799, 1810), que dirigió por dieciocho años. En 1874 se inició como profesor de economía política, derecho internacional, literatura española y americana en la Facultad de Derecho, y entre 1882 y 1883 fue Secretario de Relaciones Exteriores, de 1889 a 1891 ministro Plenipotenciario de Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua ante el gobierno de los Estados Unidos. En distintos periodos fue ministro de Relaciones Exteriores, Instrucción Pública y Gobernación. Fue un intelectual prolífico del régimen, fundó la *Academia Guatemalteca de la Lengua* (1887), la *Sociedad Literaria Hispano-Americana de New York* (1889), y academias de ciencia de Guatemala y El Salvador. Era reconocido en asociaciones prestigiadas como la *Real Academia Matritense de Jurisprudencia y Legislación* (1838), la *Sociedad de Historia Diplomática de Paris*, el *Instituto Smithoniano de Washington* (1846), y la *Sociedad de Legislación Comparada de Francia* (1869) (*La Ilustración*, 1896, No. 6, p. 90).

Batres Jáuregui mantuvo una larga trayectoria profesional articulado a los gobiernos de Guatemala, incluso fue diputado durante la dictadura de Manuel Estrada Cabrera (1898-1920). Estas relaciones le permitieron influir en los círculos más directos del poder político y tendencias literarias que daban identidad a las naciones de América Latina. Presentó la obra *Los indios. Su historia y su civilización* (1893), pocos meses antes de celebrarse el CPC, premiada por contener la historia de los aborígenes y los procedimientos llevados a cabo para mejorar su condición social (Batres, 1893, p. 5).

Con relación al concurso, Reina Barrios reconocía que los indígenas debían ser tomados en cuenta en el proyecto político civilizatorio del Estado, dado que formaban tres cuartas partes de la población total guatemalteca. Así, el ministro de Instrucción Pública, Manuel Cabral, quien también fue discípulo de Toruño, publicó una convocatoria en el Diario Oficial para “obtener una exposición razonada del mejor sistema que convenga adoptar en la República, atendidas sus especiales condiciones, para lograr el mayor avance en la civilización de los indígenas, en más breve término, sin violencias y con la mayor economía de gasto”. (Argueta, 2011, p. 22).

Batres Jáuregui fue de los primeros intelectuales interesados en el futuro del programa liberal en términos de “civilización”, señala García Giráldez (2009, p.21); en particular le interesaba cómo resolver los obstáculos que permitieran encaminar al país hacia el desarrollo económico y el progreso. El reconocimiento que tenía ante la comunidad intelectual centroamericana le favoreció como miembro distinguido en CPC (*Memoria del CPC, 1894*, p. 188). Los participantes premiados fueron los de Alfonso Arévalo e Ignacio Solís, de éste el trabajo titulado *Memorias de la Casa de Moneda de Guatemala (La Ilustración, 1896*, p. 29).

Batres produjo trabajos muy diversos, como *La literatura americana (1879)*, *Estudios históricos y literarios (1893)*, *Los provincialismos de Guatemala y vicios del lenguaje (1892)*, *Cristóbal Colón (1893)*, *premiada por el gobierno de Guatemala con motivo del cuarto centenario de América. El Nuevo Mundo, Biografía del fabulista Goyena (1894)*, *Memorias de antaño (1896)*, *Literatos Guatemaltecos (1896)*, *que incluye las biografías de Rafael Landívar y de Antonio José de Irisarri. Escribió el Discurso a nombre de la Asamblea Nacional Legislativa al tomar posesión de la Presidencia de la República el señor licenciado don Manuel Estrada Cabrera en su segundo periodo constitucional (15 de marzo de 1905)*, *José Batres Montúfar: su tiempo y sus obras, 1809-1909 (1910)*, y *La América Central ante la Historia (1915)* (Arriola, 2009, p. 142-143).

La política de Reina Barrios en esta época incentivó la creación del Instituto Agrícola de Indígenas, inicialmente bajo la dirección del químico puertorriqueño Adolfo Vendrell, y luego por el abogado Jesús María Fuentes, quien impulsó la enseñanza de la gramática del castellano y el sistema métrico decimal entre los años de 1896 a 1898, año en que muere Reina Barrios y el Instituto se integra a la Escuela Normal Central de Varones (ENCV), cuando asumió la presidencia el dictador Manuel Estrada Cabrera (1857-1924), quien ocupaba el Ministerio de Gobierno y también había sido discípulo de Toruño en el INCV.

El vínculo cercano entre el INCV y la ENCV contribuyó a que la formación de sus estudiantes mantuviera una visión de educación laica, de donde egresaron indígenas ilustrados como Victoriano Abac, Evaristo Manuel T. y Pedro Beltrán (*La Ilustración, 1896*, pp.168-170).

## JOSÉ MARÍA IZAGUIRRE

A partir del encuentro que sostuvo el cubano masón José María Izaguirre (1828-1905) con Francisco Lainfiesta en 1874 al encontrarse exiliado en Nueva York, Izaguirre fue invitado para fundar la ENCV sobre lo que fuera el Colegio y Seminario Tridentino de Nuestra Señora de la Asunción, y en 1878 la escuela primaria anexa. En 1879, los alumnos de la Normal son trasladados por disposición gubernamental al INCV, dirigido por Toruño, destinándose el edificio que ocupaban a la Escuela de Medicina, que hasta ese momento había sido una dependencia de la extinta Universidad de San Carlos (*La Ilustración*, 1896, p. 22).

Izaguirre fue su director hasta 1898. Los primeros años Hildebrando Martí colaboró con Izaguirre en la dirección de la Normal, periodo en que su hermano de José Martí, impartió clases de literatura durante su exilio, con el apoyo de Rufino Barrios, donde influyó en los grupos literarios. La formación que se impartía en la ENCV comprendía las asignaturas de gramática y literatura, aritmética, álgebra, trigonometría y topografía, dibujo lineal, teneduría de libros, física, mecánica, astronomía, química general, y aplicada a las artes, geología y mineralogía, agricultura, historia natural, anatomía, fisiología e higiene, anatomía y fisiología comparadas, filosofía y pedagogía, latín, francés e inglés, derechos y deberes del ciudadano y calistenia (*Chapa*, 2004, pp. 57-58). Las características de este programa de formación hace suponer un fuerte apoyo de profesores, además de entender la participación de estudiantes del INCV, que publicaban textos de *El Instituto Nacional*, para difundir lecciones sobre el positivismo y el libre pensamiento, así como la asistencia de profesores cubanos como Juan García Purón, Anselmo Valdés.

Egresaron de la ENCV profesores que se insertaron rápidamente en la administración escolar como directores, supervisores y profesores de escuela primaria y de párvulos. Otros profesores asumieron tareas pedagógicas de formación de docentes en otras escuelas formadoras de profesores, como Carlos A. Velázquez (1859-1925) y Clemente Chavarría (1855-?), quienes también colaboraban con Toruño y Darío González.

Carlos A. Velázquez fue nombrado director de la Escuela Nocturna de Artesanos en 1879, y de 1882 a 1889 fue inspector general de instrucción pública en Guatemala. Clemente Chavarría se integró al Instituto Nacional de Varones de Oriente, fue inspector de educación del Departamento de Baja Verapaz, director enseñanza media en el Instituto Nacional de Varones de Occidente, del Instituto de Varones de Antigua Guatemala, de la Escuela Normal Central para Varones de Antigua y del Colegio Antigüño de Varones (*La Ilustración*, 1896, p. 268).

De 1884 a 1888 el gobierno de Rufino Barrios nombró una comisión para colaborar con el gobierno de Honduras en la organización del sistema educativo, presidido por el doctor y masón Marco Aurelio Soto (1846-1908), quien había sido ministro de Instrucción Pública al inicio del gobierno de Rufino Barrios. El grupo que asistió estuvo integrado por otros normalistas como Víctor Chavarría, Vicente Sáenz y José Vicente Martínez, y sus acciones propiciaron la creación del

Instituto de Segunda Enseñanza de Tegucigalpa (1887), el Colegio de Señoritas, del que egresaban profesoras de instrucción primaria, y la primera escuela primaria nocturna.

Al término de esta comisión, Velázquez fue nombrado subsecretario de Instrucción Pública, donde impulsó el boletín mensual *Monitor Escolar*, y en 1893, integró la comisión organizadora del CPC. Velázquez continuó su trayectoria profesional como responsable del Instituto Nacional de Varones de Occidente, la Escuela Normal de San Marcos y la Escuela Normal de Varones en Quezaltenango (1896).

Junto con Vázquez, el abogado hondureño Antonio Lazo Arriaga (1857-1938) y el profesor mexicano Sóstenes Esponda Ferrera, firmaron la convocatoria que fue publicada en diferentes medios para realizar el CPC en diciembre de 1893 y la Exposición Nacional Escolar en enero de 1894. Lazo Arriaga era integrante de la Sociedad Científica y Literaria de Guatemala, en 1880 fue subsecretario de Instrucción Pública durante la administración de Rufino Barrios, y después representante diplomático en Washington, siendo ministro plenipotenciario de Guatemala, El Salvador y Honduras ante Estados Unidos. Por iniciativa del presidente de Honduras Luis Bográn (1883-1891) fue mediador para contratar profesores normalistas de Guatemala a favor de la reforma educativa de este país (Arriola, 2009, pp. 21-21).

Esponda (1846-1921) era profesor normalista, discípulo de Toruño e Izaguirre, director de la ENCV en 1893, cuando tuvo lugar el CPC. Durante el gobierno de Lisandro Barillas (1886-1892), Esponda organizó los colegios privados de primaria y fundó jardines de niños, y durante el periodo de Reina Barrios dirigió la Escuela Normal de Profesores, y en 1894 la Escuela Nacional de Comercio, donde estudiaban varones y mujeres, con la tarea de atender la inserción laboral de sus egresados en actividades comerciales y contables en empresas agroexportadoras (*El Educacionista I*, 1894, p.111), junto con Antonio G. Saravia, quien impartía los cursos de derecho administrativo y derecho penal en la Escuela de Derecho, fue Consejero de Estado y socio de la Academia de Jurisprudencia de Madrid (*La Ilustración del Pacífico*, Año II, No. 25, p. 12), y asistió también al CPC.

Sóstenes Esponda era miembro honorario de la ACM de Guatemala. y fue nombrado por ésta para presidir la organización del CPC, cuya iniciativa fue bien acogida por los gobiernos de Costa Rica, Nicaragua, Honduras y El Salvador. Asistieron como delegados de El Salvador el doctor Nicolás Aguilar, Subsecretario de Instrucción Pública; Ramón García González, rector de la Universidad, y los profesores Francisco A. Gamboa (1866-1908), Víctor M. Jerez y Gustavo Marroquín. Por Honduras asistieron el jurisconsulto licenciado Alberto Membreño (1859-1912), Esteban Guardiola (1869-1954) y el ingeniero Constantino Fiallos, residente en Guatemala. Nicaragua fue representada por Izaguirre, quien en ese momento era director de una institución educativa de Managua, Toruño y el licenciado Salvador Falla. Costa Rica fue representada por el masón y pedagogo Juan Fernández Ferraz (1849-1904)<sup>6</sup>, Miguel Obregón Lizano, de la inspección general de enseñanza y Félix Mata Valle, de las escuelas de Cartago. Guatemala fue representada por Esponda, Darío González y Francisco Muñoz (Fernández, 1894, p.1-2,13-18).

Con relación a esta última representación oficial, hay que señalar que Fernández Ferraz, Batres Jáuregui y Ramón García González presidieron el CPC, por acuerdo de asamblea.

Especialmente reflexivo fue Fernández Ferraz tratándose de la educación de los indígenas. Consideraba que los congresos eran los espacios de debate donde podían discutirse puntos de vista sobre las teorías científicas y las acciones que de ahí se derivasen en materia de educación y enseñanza, con el fin de que el Poder Legislativo hiciera las reformas necesarias para poner en práctica los cambios acordados. Observó con atención que este congreso tratara sobre cómo civilizar a la raza indígena, sin poner en duda las aptitudes de ésta para ser civilizada. Hizo referencia a la unidad que podría ofrecer la escuela a los pueblos centroamericanos, y dedicó su participación en cómo converger el conocimiento humano a través de las lenguas, asumiendo que éste ha pasado por diferentes lenguas muertas de Europa y actualmente por las lenguas vivas de los pueblos de América. Con la mirada de un educador europeo radicado en América, se interesó en cómo la escuela primaria podía ser un medio de unidad en la región, sin demérito de las lenguas aborígenes, de ahí la relevancia que puso las lenguas locales y el uso del español.

Fernández destacó el vínculo entre el saber, la escuela y el docente, como la compenetración moral del pedagogo con el alumno y la familia. Para él, el resultado de esta reciprocidad daba lugar al ciudadano; el saber de los pueblos, el progreso; las energías sociales, la sangre de las naciones para favorecer el comercio, la industria y la agricultura. Consideraba incuestionable el pensamiento jurídico de las élites educativas, como herencia latina, capaz de sacar de la ignorancia a los pueblos originarios de América, cuyo atraso es resultado de haber sido vencidos por los conquistadores. Muestra respaldo al estudio de las lenguas indígenas, y ante los círculos intelectuales de Europa promueve los hallazgos en esta materia al decir que los profesores centroamericanos son apóstoles de la buenanueva para los pueblos carentes de instrucción, considerados desvalidos y sin medios propios para vivir en la sociedad que imaginan. Para él la principal razón del Congreso es... *levantar a esa desgraciada familia americana de la postración en que ha siglos yace... Yo me revelo contra [los] que sostienen que las razas indígenas de América están fatalmente condenadas a la retrogración (sic) y a la muerte* (Memoria del CPC, 1893, pp. 107-108).

## RAFAELA DEL ÁGUILA

En colaboración con Toruño e Izaguirre se encontraban las profesoras Rafaela del Águila (n. 1856), Adelaida Chéves (n. 1841), y Vicenta Laparra de Cerda (1831-1905), siendo la profesora del Águila un nodo articulador en la vida profesional de la elite magisterial de la capital guatemalteca, ya que ocupó por varios periodos la dirección de la ACM.

La trayectoria profesional de la profesora del Águila contribuye al estudio de algunas instituciones escolares de la región, por haber sido directora en 1893 de la Escuela Normal Central de Señoritas (ENCS), antes Instituto Nacional Central de Señoritas (INCS) y Escuela Normal Anexa.

El INCS fue creado en 1879 durante el gobierno de Rufino Barrios, como medida de restricción de espacios escolares a la iglesia católica, y para encaminar la instrucción de las niñas y señoritas de la sociedad centroamericana a la realización de estudios secundarios y superiores. En 1881 este instituto estuvo organizado por personal proveniente de Estados Unidos y Europa, con la intención de seguir la orientación de un plan de estudios laico y moderno. La dirección de las profesoras alemanas Lina Stehlin y Matilde Wellauer (n. 1855), esta última formada en la tradición pedagógica de Fröebel, ya que su padre, Johann Wellauer, fue uno de los iniciadores del primer kindergarten de la Suiza Alemana.

La profesora Matilde Wellauer aprendió de él el método Fröebel y lo practicó en su país al diplomarse como profesora y dirigir el primer kindergarten de Die Schulpflege, en Zurich. Estudió música en el conservatorio de Hohern Toeblerschule y francés en Ginebra. Al fallecer su padre, en 1881, junto con su amiga y colega Lina Stehlin viaja a Guatemala para trabajar en el INCS. Cinco años después, en 1886 se dirige a Inglaterra para perfeccionar su inglés en el Colegio de las Señoritas Howard en Stroud, y regresa a Guatemala en 1888 donde participa en la reforma educativa como subdirectora en el INCS, pero en 1889, al fallecer Miss Withney quien era la directora, Matilde Wellauer asume la dirección (*El Educacionista* Tomo I, 1895, p. 324). De esta institución destaca la profesora normalista Irene Oliveros (n. 1873), responsable de los cursos de Pedagogía y Gramática Castellana, quien participaría también en el CPC.

En la trayectoria de Rafaela del Águila sobresale el periodo entre 1887 y 1888 como colaboradora en la revista literaria *El Ideal*, dirigida por la profesora Vicenta Laparra de la Cerda (1831-1905), y la participación de las profesoras Adelaida Chéves (1841-?), Sara María García Salas de Moreno y Carmen P. De Silva, esta última autora de una cartilla de alfabetización. La revista *El Ideal* logró sostenerse cinco meses con el apoyo del padre de Adelaida Chéves, el Dr. Chéves y el esposo de Carmen P. De Silva, Felipe Silva, dueño de una imprenta (Herrera, 2012, pp. 26-27).

La experiencia es significativa, porque permite adentrarse en el interés de algunas profesoras por explorar otras esferas intelectuales. Asimismo, permite ver el involucramiento de su círculo familiar en esta experiencia literaria, que a pesar de no haber fructificado de momento, reafirmó el interés de estas mujeres por publicar sus escritos en otras revistas y acercar a otras mujeres en asuntos similares, como la profesora Vicenta Laparra, directora de la Escuela de Artes y Oficios Femeniles (*El Educacionista*, Tomo I, 1895, p. 324), y su hermana Jesús Laparra, que, además de colaborar en la publicación *El Ideal* con textos sobre economía doméstica, editaron *La voz de la mujer* (del 22 de agosto al 14 de noviembre de 1885), y publicaban textos sobre la educación de las mujeres en el papel de madre, hija o educadora. Los escritos de las hermanas Laparra eran inofensivos para la moral de la época, pues *describían a la mujer como un ser débil, incomprometido, a quien el mismo padre ve con lástima desde que nace, por el futuro que le espera.* (Silva, 2005, pp.11-12; Herrera, 2012).

Rafaela del Águila, como otras profesoras empíricas se integra a las redes sociales de Toruño e Izaguirre. Desde 1876 se desempeñó en la dirección de la Escuela Nacional del Cantón de San José, en Antigua Guatemala, donde impartía los cursos de Moral, Urbanidad, Calistenia y Declamación (*El Educacionista*, 1894, p.64). En 1884 fue nombrada por unanimidad presidente de la ACM, y durante su gestión creó el periódico *La Academia de Maestros*. En 1891 es reelecta y nombrada socia honoraria; edita la publicación *La Escuela*, que deriva en el periódico *La Escuela Normal*, de circulación nacional e internacional (*El Educacionista*, 1894, p. 328). En 1892 recibe la medalla de oro por sus servicios a la educación, y por el libro escolar *Nociones Morales, escritas para los niños*, que es empleado como hasta 1895. En esta obra se tratan nociones morales para los escolares con una postura imparcial respecto a la unidad centroamericana, que puede interpretarse como una forma de naturalizar la centralización del poder, posición intelectual presente en otros escritores de textos escolares en asignaturas de geografía, historia o de instrucción cívica, como Salvador Escobar y Vicente Rivas, José María Vela Irisarri (1819-1904) y la profesora Natalia Górriz de Morales (Mendoza, 2009, 2012).

Sobre estos últimos sobresalen Vela Irisarri (1819-1904) porque fue el traductor oficial del gobierno y miembro de la Academia Guatemalteca de la Lengua, se dedicó a la enseñanza del inglés y el español, escribió el *Silabario ecléctico para uso de las Escuelas Primarias de la República*, que en 1891 aparece publicada la quinta edición. También fue partidario del sistema sueco Slöjd, basado en ejercicios con madera, a modo de carpintería escolar, para ejercitar la motricidad fina en los escolares (Comas, 2001).

Por su parte, Natalia Górriz (1868-1941) destaca por haber egresado del INCS en 1884 como profesora en ciencias y letras, y graduada en enseñanza primaria complementaria. En 1892 el gobierno de Reina Barrios la nombra directora de la única escuela primaria complementaria de niñas de Guatemala, después Inspectora General de las escuelas de niñas, y es elegida como presidente de la ACM. En 1886 y 1887 fue reconocida en prensa oficial por Antonio Batres Jáuregui y Manuel Antonio Herrera, cuando fueron ministros de Instrucción Pública por ser una profesora distinguida de la sociedad guatemalteca. Impartía los cursos de Pedagogía y Gramática en el INCS, y en 1891 Lisandro Barillas la nombra directora fundadora de la Escuela Normal de Señoritas (ENS). En 1894 suspende sus actividades profesionales al contraer matrimonio con el abogado Próspero Morales (1856-1898), egresado también del INCV y ministro de Fomento y de Guerra durante la administración de Reina Barrios. En 1898 a partir de la muerte en batalla de su esposo y el asesinato del general Barrios, Górriz reanuda sus actividades en medio de una severa crisis económica por la caída internacional de los precios de la plata y del café.

El grupo que rodeó a Rafaela del Águila eran profesoras jóvenes, egresadas del INCS que laboraban en las escuelas primarias públicas, con la visión pedagógica de progreso social ilustrado. Eran profesoras con cinco y veinte años de ejercicio profesional, que contribuían en la formación de niñas y jóvenes en escuelas primarias, secundarias y en la ENS, ocupando puestos de dirección, supervisión y elaboración

de materiales educativos, y algunas con presencia significativa en eventos organizados por la ACM, como las profesoras Concepción Soto (1874-?), Irene Oliveros, Ida Wellauer (1874-?) que en el CPC participaron en la comisión sobre la unificación de la escuela primaria pública en los cinco países centroamericanos y, el establecimiento de la escuela primaria complementaria; y las profesoras Guadalupe Pineda Mont (n. 1876) y Emma S. Klée (n. 1876), conocedoras en la organización de las escuelas normales en Centroamérica.

Isabel Figueroa, hija del educador guatemalteco Ignacio Figueroa, antes mencionado, es reconocida por su trayectoria como profesora y directora de las escuelas urbanas No. 4 y 5 en la ciudad de Guatemala, integrante en 1893 del grupo directivo de la ACM (*El Educacionista*, 1894, pp. 77, 365), fue galardonada con la medalla de plata y diploma en el marco del CPC y la Exposición Escolar, donde presentó un trabajo sobre la pertinencia de las escuelas de párvulos.

En 1889, con motivo de la Exposición del País, Figueroa obtuvo la medalla de oro por la pintura *La Casta Susana*; en 1891, con motivo del cuarto centenario de la llegada de los europeos a América, recibió la medalla de plata por una pintura de Cristóbal Colón; y en la Exposición Artística Industrial de Guatemala por pintura *Concebida*. Ganó el primer lugar en el concurso de poesía e himno, por un texto literario<sup>7</sup>, y en 1892 fue nombrada por el gobierno de Reina Barrios directora de la Escuela Normal y Complementaria de Señoritas, No. 1. Fue primera vocal en la ACM y, en el CPC participó en el debate sobre la utilidad práctica en Centro-América de introducir el trabajo manual en las escuelas, los medios más eficaces para implantarlo y qué clase de trabajos debían adoptarse.

En este grupo de profesoras integrantes de la ACM se encontraban también Refugio de León, directora de la escuela primaria urbana No. 4, María Cifre y María Morgan de la escuela primaria No. 7. Carmen Zebadúa de Méndez, responsable del curso de Historia Natural, y Sarbelia Escobar, directora de la escuela primaria No. 6, reconocida en la prensa por su dominio en la enseñanza de lectura objetiva (*El Educacionista II*, 1895, pp. 193-197, 323-324), junto con Dolores Batres C. (n. 1868), que era profesora en la escuela nacional *Colegio La Igualdad*, y directora de la Escuela Primaria de Niñas No. 8 (1884-1892).

## REFLEXIONES FINALES

En las redes sociales que se analizan, se detectaron distintos niveles de involucramiento con los regímenes de gobierno. Con claridad se observa a masones vinculados en el aparato de administración pública, con actividades políticas en apoyo a la educación pública, y realizando tareas en enseñanza en distintos niveles escolares. Es frecuente el vínculo entre masones, la élite de gobierno y profesores formadores de jóvenes en instituciones de nivel medio, medio superior y normales.

Hay pequeños grupos de ellos que, además del trabajo como profesor, realizan otros en asociaciones científicas y literarias, escriben libros o artículos de filosofía, historia, jurisprudencia, geografía, física, economía y educación; o dictan conferencias en distintas áreas profesionales como apoyo a la formación de profesores y profesoras de escuelas primarias. Estas prácticas entrelazadas revelan vínculos generacionales e interinstitucionales entre hombres y mujeres que, a manera de alianzas, despliegan un proyecto intelectual que irradia en la forma de entender en progreso y la unidad nacional en Centroamérica. La política liberal y el positivismo representan certezas de progreso y desarrollo económico, y los valores que la escuela nacional enseña a los escolares asegura el futuro de las civilizaciones modernas de Europa y América. La escuela primaria representa el saber hacer de los pueblos originarios para ser parte de la modernidad social, como seres productivos, con derechos y deberes ciudadanos. La reforma educativa de Toruño, Izaguirre y Del Águila extendió esta forma de entender el mundo del capital económico e intelectual; alertó de los riesgos de quedarse atrás y, a los grupos organizados, les otorgó independencia, adaptando los modelos internacionales a sus necesidades: programas para indígenas, organización y dirección de escuelas, participación en asociaciones académicas y editoriales, realización de congresos, entre otras acciones.

Los grupos ilustrados que propusieron, debatieron y defendieron proyectos intelectuales fueron parte de las instituciones educativas, en las cuales se desarrollan habilidades de lectura y escritura de textos literarios en la lengua que los une como nación, para hablar de sí mismos y de aquellos que no son como ellos; del conocimiento que los identifica profesionalmente y los articula con las instituciones sociales y productivas, o de las actividades diarias que permiten hacer la vida más cómoda. La visión del liberalismo penetró en los valores sociales, en el significado de la propiedad privada, en el beneficio de los derechos y obligaciones del individuo, la familia y el Estado, según las clases sociales; sus diferencias étnicas y la posesión de bienes de producción.

Las redes sociales mostraron múltiples motivaciones, que si bien se concretan en intereses individuales, existen necesidades colectivas que las explican a través de la interacción social del modo de vida en sus contextos particulares y vínculos más amplios. Guatemala en este caso existe conectada con Europa y América gracias a estas redes sociales, que ayudan a explicar la historia de las tradiciones y sus cambios en espacios escolares cotidianos, teniendo como centro a pequeños medianos y diversos grupos de profesores. Las pequeñas trayectorias de vida profesional de tres educadores, sirvió de base para representar un tejido social de intereses y acciones de intelectuales alrededor de la escuela primaria pública en el contexto de la reforma educativa de un país centroamericano, que convoca a realizar el primer CPC inmerso en el proyecto liberal y el auge de la masonería como espíritu intelectual que vivió la región centroamericana y del caribe en el siglo XIX.

## NOTAS

- 1 Parte de este trabajo fue presentado en el marco del Simposio 54, denominado: Intelectuales de la educación e América Latina: trayectorias, redes e intercambios (siglos XIX y XX), *IV Congreso Internacional de Ciencias, Tecnologías y Culturas*, Universidad de Santiago de Chile, octubre de 2015.
- 2 Encontré esta postura de Ferdinand Buisson (1841-1932), *Nouveau dictionnaire de pédagogie et d'instruction primaire* publié, Institut Français de l'Éducation, 1911. Recuperado de <http://www.inrp.fr/edition-electronique/lodel/dictionnaire-ferdinand-buisson/>
- 3 Principalmente documentos electrónicos del archivo UNESCO, las revistas *La Ilustración Guatemalteca* (1895) (Vol. 1, No. 1, 1 de agosto de 1896, Guatemala. Recuperado de: <https://archive.org/stream/ilustracionguate00guat#page/34/mode/1up>) , *La Ilustración del Pacífico* (1896) (Año II, 1895, No. 25 Recuperado de: <https://archive.org/stream/lailustra225unsegua-t#page/12/mode/1up>) , y *El Educacionista* (1894) (ver González, C. 1960).
- 4 Lorenzo Montúfar forma parte del grupo fundador de la Logia “Caridad No. 40” que en 1880 junto con otros masones guatemaltecos y salvadoreños solicitan al Supremo Consejo Neogranadino carta patente para su fundación. Ver Valdés, 2009, p. 162
- 5 Belice y Panamá tenían en esa época otra relación con la unidad centroamericana, el primero por haber sido territorio inglés, y el segundo encontrarse en territorio de la Gran Colombia.
- 6 Juan Fernández Ferraz y su hermano Valerio Fernández Ferraz fundaron en 1873 la logia Progreso 9 del Valle de Cartago, de la que varios de sus miembros fueron sometidos a la abjuración forzosa por medio del Expediente Matrimonial (Guzmán-Stein, 2009, p.33)
- 7 *El Educacionista* Tomo I, 1894, Guatemala, pp. 240-241

## REFERENCIAS

- Argueta, B. (2011). *El nacimiento del racismo en el discurso pedagógico: Instituto Agrícola de Indígenas*. Guatemala: PACE-GIZ.
- Arriola, J. (2009). *Diccionario enciclopédico de Guatemala*. Guatemala: Editorial Universitaria, Universidad de San Carlos.
- Agramonte, R. (1991). *Las doctrinas educativas y políticas de Martí*. Puerto Rico: Universidad de Puerto Rico.
- Batres Jáuregui, A. (1894). *Los indios. Su historia y civilización*. Tipografía La Unión, Guatemala. Recuperado de <https://archive.org/details/losindiosuhisto45250gut>
- Chartier, R. (2002). *El mundo como representación*. México: Gedisa.
- Chapa, M. (2004). *Rafael Heliodoro Valle, humanista de América*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

- Comas, F. (2001). Introducción y primeras aplicaciones del *Slöjd* –trabajos manuales según el sistema de Naas Suecia- en España. *Revista Historia de La Educación*, 20, 261-282.
- Echeverría, B. (2008). El Ethos Barroco y los indios. *Revista de Filosofía “Sophia”*, (2). Recuperado de: [http://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1260220574.elethos\\_barroco\\_y\\_los\\_indios\\_0.pdf](http://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1260220574.elethos_barroco_y_los_indios_0.pdf)
- Fernández, J. (1894). *Informe que acerca del primer Congreso Pedagógico Centroamericano*. Costa Rica: Tipografía nacional. Archivo electrónico UNESCO. Recuperado de <https://archive.org/stream/informequeacerc00pbgoog#page/n8/mode/1up>
- González, C. (1960). *Historia de la educación en Guatemala*, México: En B. Costa, *El Educacionista, Años 1894-1895*. Archivo electrónico UNESCO. Recuperado de <https://archive.org/stream/educacionistaor01juliguat#page/761/mode/1up>
- González, J. (2012). *Del «ciudadano católico» al «ciudadano laico». La escuela pública primaria y la formación de los futuros ciudadanos. El Salvador 1824-1890*. (Tesis doctoral). El Salvador: Universidad Centroamericana José Simeón Cañas.
- Guzmán-Stein, M. (2009). Masonería, Iglesia católica y Estado: Las relaciones entre el Poder Civil y el Poder Eclesiástico y las formas asociativas en Costa Rica (1865-1875). *Revista de Estudios Históricos de la Masonería Latinoamericana y Caribeña*, 1(1), 100-134. Recuperado de: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/rehmlac/article/view/6859>
- Herrera, S. (2009). González Guerra Darío. La vida de un intelectual y filósofo salvadoreño a finales del siglo XIX. *Boletín de la AFEHC*, (41). Recuperado de [http://www.afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi\\_aff&id=2197](http://www.afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi_aff&id=2197)
- Herrera, G. (2012). *Mujeres en el bicentenario. Aportes femeninos en la creación de la República Guatemalteca*. Guatemala: UNESCO.
- Hughes, S. (1958) *Conciencia y sociedad. La reorientación del pensamiento social europeo, 1890-1930*. España, Aguilar.
- Lagos, R. (1995). Rubén Darío, masón. *Anales de literatura hispanoamericana*, (4), 381-394. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2142392>
- Martí, J. (1977). *Política de nuestra América*. México: Siglo XXI.
- Martins, P. (2009). Redes sociales: Un nuevo paradigma en el horizonte sociológico. *Revista Scielo*, (35), 88-109. Recuperado de [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0717-554X2009000200002](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-554X2009000200002)
- Martínez, R. (2008). Un estudio comparado del establecimiento de logias masónicas en Costa Rica y Guatemala (1865-1903). *Diálogos Revista Electrónica de Historia*, (Número especial), 2358-2382. Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/dialogos/article/view/27775/27982>
- \_\_\_\_\_. (2010). ¿Desmasonización de la política costarricense o despolitización de las logias masónicas costarricenses (1865-1899)? *Congreso Internacional 1810-2010: 200 años de Iberoamérica*, 248-267. Recuperado de <https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00529291/document>.

- Memoria del Primer Congreso Pedagógico Centroamericano. (1894). Archivo UNESCO, Guatemala. Recuperado de <http://www.archive.org/stream/primercongresope00guat#page/4/mode/1up>
- Mendonça, E. (2009). Espejos y reflejos de Guatemala: Manuales de geografía a finales del siglo XIX. *Boletín AFEHC*, (41).
- \_\_\_\_\_ (2012). Un desafío liberal: construir una escuela centroamericana. *Boletín AFEHC*, (54).
- Morales, L. G. y Coudart, L. (2016). *Escrituras de la historia. México: ITACA/Universidad Autónoma del Estado de México*.
- Nivón, A. (2017). Los congresos educativos latinoamericanos del siglo XIX en la formación y práctica de la escuela primaria y sus educadores” en Alberto Rodríguez (coord.) *Travesías por la historia de la educación*. UNAM, FES-Aragón, México, pp. 177-211.
- Revista *El Educacionista, Años 1894-1895*. Órgano del Ministerio de Instrucción Pública. Guatemala. Archivo electrónico UNESCO. Recuperado de <https://archive.org/stream/eleducacionistaor-01juliguat#page/4/mode/1up>
- Revista *La Ilustración Guatemalteca. Literatura, Comercio, Industria*. Guatemala. Archivo electrónico UNESCO. Recuperado de <https://archive.org/stream/ilustracionguate00guat#page/34/mode/1up>
- Revista *La Ilustración del Pacífico. Año II, 1895*, Guatemala. Archivo electrónico UNESCO Recuperado de <https://archive.org/stream/lailustra225unseguat#page/12/mode/1up>
- Silva, M. (2005). *El unionismo científico y los intelectuales en la vida política centroamericana, 1898-1921*. (Tesis doctoral). Universidad Nacional de Costa Rica/Colegio de México, México. Recuperado de [http://shial.colmex.mx/textos/Salvador\\_Mendieta\\_1.pdf](http://shial.colmex.mx/textos/Salvador_Mendieta_1.pdf)
- Valdés, R. A. (2009a). Elementos para la discusión sobre masonería, política y -secularización en la Centroamérica del siglo XIX. *REHMLAC*, 1(1), 67-84. Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/rehmlac/article/view/6597>
- \_\_\_\_\_ (2009b). Origen, miembros y primeras acciones de la masonería en El Salvador (1871-1872). *REHMLAC*, 1(1), 155-171. Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/rehmlac/article/view/6861>
- Vázquez, A. L. (2016). La masonería Bayamesa en la formación de la nacionalidad cubana. Cuba: Dirección Provincial de Cultura. Recuperado de <http://www.patgr.cult.cu/index.php/actualidad/articulos/historia-e-identidad/1075-la-masoneria-bayamesa-en-la-formacion-de-la-nacionalidad-cubana>
- Vásquez, O. C. (2013). Masones salvadoreños e instrucción intelectual femenina: El Salvador, 1875-1887. *REHMLAC*, 5(1), 121-139 Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=369534070008>.
- Vela, D. (1954). *Martí en Guatemala*. Guatemala: Ministerio de Educación Pública: Guatemala.